IASA S.A.

Guayaquil, 30 de julio de 2020

Señor Carlos Fernando Pérez Hidalgo Ciudad. -

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento, la Junta General de Accionistas de la compañía IASA S.A., en la sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2018, resolvió elegirlo Vicepresidente de la compañía, habiéndose posesionado usted en dicho cargo el 21 de diciembre de 2018, por el período estatuario de cinco años, esto es, hasta el 21 de diciembre de 2023.

Mediante escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos, de fecha 20 de diciembre de 2019, otorgada ante el Abogado Marco Ángelo Ottati Salcedo, Notario Titular Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de febrero de 2020; la compañía Importadora Industrial Agrícola S.A. I.I.A.S.A., cambió su denominación social a IASA S.A.

Posteriormente, mediante escritura pública de reforma parcial y codificación del estatuto social de la compañía, de fecha 13 de julio de 2020, otorgada ante el Abogado Marco Ángelo Ottati Salcedo, Notario Titular Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de julio de 2020; la compañía IASA S.A. reformó parcialmente y codificó sus estatutos sociales.

Con los antecedentes expuestos, tomando en consideración el cambio de denominación de la compañía y su posterior reforma y codificación estatutaria, cumplo con extender esta nueva nota de nombramiento, según lo resuelto por la Junta General en sesión celebrada el día de hoy, ratificando y actualizando su designación, la misma que seguirá vigente por el plazo estatutario señalado en el primer párrafo. Fenecido dicho plazo, se realizará una nueva designación para el cargo de Vicepresidente de la compañía, de acuerdo con el estatuto social y según lo que resuelva la Junta General de Accionistas de la sociedad.

Las atribuciones del Vicepresidente constan en el artículo decimoquinto del estatuto social de la compañía. En el ejercicio de sus funciones, le corresponde a usted la subrogación del Presidente Ejecutivo de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento; con todas las atribuciones, deberes y limitaciones inherentes a dicho cargo; esto es, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Las facultades que a su cargo le corresponden, constan en la escritura pública de reforma parcial y codificación del estatuto social de la compañía, otorgada el 13 de julio de 2020, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, el Ab. Marco Ángelo Ottati Salcedo, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de julio de 2020.

Atentamente.

Antonio Gabriel Górhez Santos Secretario de la sesión

Razón: Acepto la ratificación y actualización del nombramiento de Vicepresidente de la compañía IASA S.A., antes denominada importadora industrial Agrícola S.A. I.I.A.S.A.; Guayaquil, 30 de julio de 2020.

Carlos Fernando Perez Hidalgo

C.I. 0910756055

04/09/20 15:20

LOS DATOS DE ESTA

INSCRIPCIÓN CONSTAN

IO EN HOJA DE SEGURIDAD

ADJUNTA.

l° TRAMITE: 64447-0041-20 OCUMENTO: Nambiamienta

XP: 2592

ESPACIO EN BLANCO

BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:23.665 FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2020 HORA DE REPERTORIO:12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente, de la Compañía IASA S.A., a favor de CARLOS FERNANDO PEREZ HIDALGO, de fojas 55.572 a 55.575, Libro Sujetos Mercantiles número 9.608.

ORDEN: 23665

WHITE HARDING HA

REVISADO POR

Mgs. Cesar Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GOAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0228688

(Poril